

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTONES VILLA MARINA S.A., empresa líder en la fabricación y comercialización de papel, empaques de cartón corrugado, microcorrugado, tubos y esquineros, declaramos que la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluye – entre otros- los siguientes principios y objetivos fundamentales, en ese sentido, nuestra empresa busca contribuir con el bienestar físico y mental de todos sus trabajadores, respetando y cumpliendo todas las normas legales vigentes en el país.

Siendo así, CARTONES VILLA MARINA S.A. se compromete a lo siguiente:

- Prevenir y proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores, personal en formación, terceros y visitantes, según corresponda, mediante la adopción de medidas orientadas a prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, actividad o servicio prestado a favor de nuestra empresa.
- Cumplir los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, aplicables a nuestra actividad, así como otros requisitos que suscriba nuestra organización.
- Garantizar la participación, consulta y retroalimentación de nuestros colaboradores y sus representantes en el desarrollo de todos los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el desarrollo de sus competencias, así como el liderazgo y la responsabilidad individual en todos los niveles de la organización.
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como variable fundamental, siendo compatible con otros sistemas de gestión de la organización y teniendo como pilar la prevención de riesgos.
- Protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la Identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos que pueda afectar la salud y el bienestar de los trabajadores, a fin de reducir, eliminar y prevenir los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales mediante la colaboración y coordinación.
- Investigar las causas de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos para minimizar su ocurrencia.
- Incorporar y hacer partícipes a nuestros clientes, proveedores y contratistas en la responsabilidad y compromiso mutuo de realizar trabajos en condiciones óptimas de seguridad.
- La organización se compromete a brindar los recursos necesarios para verificar y evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos y metas del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en coherencia con esta política.

Lima, 22 de octubre del 2021

  
Ing. Santiago Reyna Ciccía

Gerente General Cartones Villa Marina S.A. - CARVIMSA  
Grupo Comeca Perú

IIPO-02.1-002 Rev.04